

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRIPCOMUNICACIÓN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días de marzo del año dos mil quince, a las nueve horas treinta minutos, en la calle José Abascal 40-24 y Gaspar de Villarreal, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía TRIPCOMUNICACIÓN CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios: 1) Gabriela Carola Durazno Jara, propietaria de trescientas noventa y seis (396) participaciones; y, 2) Nuvia Luz Jara Valarezo, propietaria de cuatro (4) participaciones, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la Señorita Gabriela Carola Durazno Jara, y como Secretaria Ad- Hoc la señora Nuvia Luz Jara Valarezo.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2014;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014;
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2014.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra la Señorita Gabriela Carola Durazno Jara, quien da lectura al informe de Administración elaborado correspondiente al ejercicio económico 2014. Concluida la lectura los socios de forma unánime lo aprueban.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la Señorita Gabriela Carola Durazno Jara, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2014.

En virtud de que el ejercicio económico 2014 arroja un beneficio, toma la palabra la Señorita Gabriela Carola Durazno Jara quien sugiere que las utilidades correspondientes a ejercicio económico 2014 sean asignadas a la cuenta utilidades no distribuidas para que en una posterior ocasión los socios decidan el destino de las mismas, previa apropiación de los valores correspondientes a impuesto a la renta, reserva de trabajadores y reserva legal. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.

Nuvia Luz Jara Valarezo
Secretaria Ad- Hoc/ Socia

Gabriela Carola Durazno Jara
Presidente Ad- Hoc/ Socia